
ETECSA informa sobre recarga de móviles para fin de año

19/12/2014



Los clientes que recarguen su móvil con una tarjeta de 20.00 CUC en Cuba en la fecha antes señalada, recibirán un bono adicional por el mismo valor (20.00 CUC), obteniendo un saldo de 40 CUC. La promoción será válida solo para tarjetas de 20 en esta moneda; no así para las recargas directas que se realizan en la red comercial de ETECSA.

Aclara la Empresa que quiénes hayan adquirido una tarjeta por este valor antes del 26 de diciembre y realicen la recarga durante la promoción; o sea, del 26 al 29 de diciembre, también recibirán el bono adicional de 20.00 CUC. Paralelamente, los clientes que reciban entre el 26 y 29 de diciembre una recarga desde el exterior, entre 20.00 y 50.00 CUC, recibirán el doble de la cantidad recargada.

En ambos casos, el cliente deberá hacer válida la recarga dentro del período señalado.

Para mayor información se adjuntan las Preguntas más frecuentes.

“PROMOCIÓN: “Recarga nacional e internacional”

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

RECARGA NACIONAL

1- ¿De qué trata esta nueva promoción?

R/ Entre el 26 y el 29 de diciembre cada cliente que recargue su teléfono móvil a través de una tarjeta con valor de 20.00 CUC se le duplicará su saldo.

2- ¿A quién va dirigida esta promoción?

R/ A los clientes prepago de telefonía móvil.

3- ¿Qué duración tiene esta promoción?

R/ Estará vigente del 26 al 29 de Diciembre del 2014. Es obligatorio recargar en este período para que sea efectiva esta doble recarga

4- ¿Esta promoción aplica también para recargas de 5 y de 10 CUC?

R/ No, solo para recargas con tarjetas de 20.00 CUC es que se hace efectiva esta doble recarga.

5- ¿Esta promoción es válida también si recargo 20.00 CUC de forma directa?

R/ No, solo aplica para recargas de tarjetas con valor de 20.00 CUC.

6- ¿Si tengo una tarjeta de 20.00 CUC comprada con anterioridad a esta fecha, me sirve?7- R/ Sí, siempre y cuando recargue con esta tarjeta entre el 26 y el 29 de Diciembre del 2014.

8- ¿Cuánto tiempo me dura la línea activa con esta recarga?

R/ El tiempo de vida de esta recarga es de 330 días. Igual que cualquier otra recarga.

9- ¿Hay que hacer alguna operación adicional para hacer efectiva esta doble recarga?

R/ No, solo efectuar una recarga normal. Siempre dentro del período de tiempo definido.

10- ¿Esta promoción de recarga es solo nacional?

R/ No, esta promoción también incluye la recarga internacional, bajo las mismas condiciones que ediciones anteriores.

RECARGA INTERNACIONAL

1. ¿En qué consiste la promoción de la recarga internacional?

R/ El usuario del servicio celular prepago en Cuba recibe el doble de la cantidad recargada por una persona desde el exterior o desde un sitio web. La persona que realiza la recarga debe comprar una recarga dentro del rango de 20.00 a 50.00 CUC. Por ejemplo: Si le compró una recarga de 20 CUC, el usuario en Cuba recibe 40 CUC.

2. ¿Cuánto cuesta comprar una recarga desde el exterior o desde una página web?

a. Existen dos valores a tener en cuenta:

I- El monto de la recarga: Cantidad de dinero que la persona desde el exterior quiere depositar al usuario en Cuba. Por ejemplo: \$20.00 CUC.

II- El precio de la recarga: Lo que cuesta en el exterior comprar el monto de la recarga que recibe el usuario en Cuba. Este precio incluye el costo adicional fijado por el proveedor por hacer la transacción. Por ejemplo: Paga en el exterior: \$23.00 USD Recibe en Cuba: \$20.00 CUC

b. Los costos adicionales varían en relación con la moneda de pago y el sitio web o punto de venta en el exterior (proveedor) desde el que se realice la compra.

c. Es muy importante que la persona que compra la recarga verifique que el monto comprado en CUC está dentro del rango de la promoción. Es decir, entre 20.00 y 50.00 CUC.

3. ¿Se puede recargar una cifra que esté por encima de los 50 CUC?

R/ No.

4. ¿Se puede hacer esta operación estando en Cuba?

R/ Sí, se puede hacer a través de las páginas WEB de los vendedores utilizando tarjetas de crédito o débito, según el caso.

5. ¿Cuáles son los sitios WEB?

R/ los sitios WEB son:

www.ding.com (Ezetop)

www.intopup.com (Vox Telecom)

www.moviles.compra-dtodo.com (CITMATEL)

www.globaldsd.com (Global Digital)

www.minumerolocal.com (KDDI)

www.transferto.com (Transfer To)

6. ¿Durante qué tiempo estará vigente la promoción?

R/ De las 00:01 horas de Cuba del 26 de Diciembre hasta las 23:59 horas de Cuba del 29 de Diciembre del 2014.

7. ¿Una vez que reciba la recarga promocional, en qué tiempo tengo que volver a recargar para que no se me suspenda el servicio?

R/ Después de efectuar una recarga, (sea del monto que sea, con promoción o sin promoción) Siempre tendrá 330 días para recargar y mantener el servicio activo, de no recargar en este plazo se le suspende el servicio y tendrá 30 días más recargar; de no hacerlo en este último período se procederá a cancelar la línea.

8. ¿Cómo el usuario en Cuba se entera de que ha recibido una recarga promocional?

R/ El usuario en Cuba recibe un SMS con la siguiente información: Su cuenta ha sido recargada con xx.xx CUC Transacción xxxxx Para consulta de saldo marque *222# Recarga Promocional realizada por (refiere al sitio web o canal de venta en el exterior de la recarga)

9. ¿De cuánto tiempo dispongo para usar el monto recargado?

R/ El usuario puede utilizar este monto sin límite de tiempo, siempre y cuando tenga activo su servicio celular prepago. Ver Preg 7

10. ¿Qué servicios puedo utilizar con el monto recargado?

R/ Todos los servicios que están disponibles para los clientes prepago.
